

La próxima semana Consejo de Monumentos Nacionales votará declaratoria de Potrerillos como zona típica



Luego de un arduo trabajo que inició con la gestión de las agrupaciones de potrerillanos, y al que sumaron formalmente sus esfuerzos Codelco y el Gobierno Regional mediante la firma de un compromiso suscrito el 2022 en El Salvador, finalmente, el próximo miércoles 26 de junio el Consejo de Monumentos Nacionales definirá la declaratoria de zona típica para Potrerillos.

Así lo anunció la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Carolina Armenakis Daher, explicando que en esta fecha se efectuará la sesión ordinaria del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), oportunidad en

la que sus consejeros se pronunciarán sobre el expediente con la solicitud para poner en valor las memorias e identidad del campamento minero.

Al respecto, Carolina Armenakis subrayó el esfuerzo y trabajo sostenido en el tiempo por las agrupaciones de potrerillanos, y que es de largo aliento,

“labor a la que nos sumamos como gobierno a través de nuestra Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, desarrollando una gestión colaborativa con los potrerillanos, el Gobierno Regional con el Gobernador Miguel Vargas, y con Codelco División el Salvador gracias al liderazgo

de su gerente general Christian Toutin, que nos ha permitido avanzar hasta esta etapa, que sin duda, nos tiene con una alta expectativa para lograr la anhelada declaratoria de zona típica para Potrerillos”.

ZONA TÍPICA

La Seremi explicó que esta declaratoria de zona típica busca resguardar y poner en valor un polígono de la localidad minera que se ha trabajado y consensuado con las agrupaciones de potrerillanos y Codelco en reuniones y encuentros sostenidos periódicamente, mencionando además que la votación de las y los consejeros del CMN será pública tal como mandata la nueva ley número

21.677 que modifica la antigua legislación del CMN.

Carolina Armenakis Daher, finalmente agregó que el miércoles 26

“esperamos tener un resultado positivo a la petición de declaratoria de zona típica para Potrerillos, y de esta manera además de resguardar y poner valor el polígono consensuado, entregarle una muy buena noticia a la comunidad de potrerillanos que anhelan profundamente esta resolución”.

Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, comentó que el miércoles 26 de junio se realizará la sesión ordinaria del CMN en la que se revisará y votará la solicitud de declaratoria del campamento minero. La autoridad destacó el trabajo colaborativo y la gestión entre las agrupaciones de potrerillanos, Codelco y el Gobierno Regional.